

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5943 *SERVICIOS DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista único de Servicios de Lavandería Industrial de Castilla La Mancha, S.A.U., esto es la mercantil Elis Manomatic, S.A.U., decidió, en fecha 30 de junio de 2023, reducir el importe del capital social de la Sociedad fijado en UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL EUROS (1.600.000 €), en la cuantía de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL EUROS (1.540.000 €), mediante la amortización de 1.540.000 acciones de la Sociedad, números 60.001 al 1.600.000, ambos inclusive, de 1 € de valor nominal cada una de ellas, y lo anterior con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. En consecuencia, el capital social queda fijado en la cantidad de SESENTA MIL EUROS (60.000 €), representado por 60.000 acciones nominativas, numeradas del 1 al 60.000, ambos inclusive, de 1 € de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, como consecuencia de lo anterior, se acordó modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 335a) de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de que está excluido el derecho de oposición de los acreedores de la Sociedad.

Sant Cugat del Vallés, 26 de septiembre de 2023.- El Administrador solidario de la Sociedad, Don Louis Michel Marie Guyot.

ID: A230036218-1